

Alertan del grave impacto ambiental que tendrá la ciudad aeroportuaria

La SEO advierte de que la construcción de este recinto logístico del aeropuerto en Alhaurín de la Torre destruirá el corredor ecológico que ahora sirve a numerosas especies

Raquel Garrido / MÁLAGA

La construcción de la futura ciudad aeroportuaria en Alhaurín de la Torre supondría un "grave" impacto ecológico y tendría "consecuencias desastrosas" para los hábitats y numerosas especies, sobre todo, aves que utilizan la vega del Guadalhorce como zona de descanso y alimentación. Las más de 350 hectáreas sobre las que se asentará en un futuro el centro logístico del aeropuerto malagueño son en su mayoría agrícolas, pero la Sociedad Española de Ornitología (SEO) advierte de que estos terrenos cercanos a la ribera del río actúan de corredor ecológico natural entre las áreas protegidas de la zona y evitan además la fragmentación que se está produciendo en torno a la aglomeración urbana de la capital.

La importancia de la zona radica, según el colectivo, en que el río Guadalhorce constituye "un eje de comunicación fundamental de la biodiversidad entre el paraje natural de la desembocadura y el Lugar de Interés Comunitario (LIC) de los ríos de Guadalhorce, Pereilas y Fahala, que a su vez conecta con otros espacios naturales protegidos como el desfiladero de los Gaitanes o las sierras de Abdalajís y Huma.

Todo ello hacen de la zona donde se pretende construir la futura ciudad aeroportuaria en la vega del bajo Guadalhorce un lugar idó-

neo tanto para las aves ligadas a los ambientes agrícolas -puesto que el 80% de la superficie que se va a urbanizar es de cultivos- como para la multitud de especies que utilizan este enclave en sus migraciones entre Europa y África.

Tanto es así, según la SEO, que desde 1995 hasta la actualidad han sido marcados en el entorno de Zapata y Peñón de Zapata casi 26.000 ejemplares, muchas de

OCUPACIÓN

Unas 350 hectáreas es la superficie que ocupará este recinto aeroportuario en la vega del bajo Guadalhorce

ellas en peligro de extinción o con un alto grado de amenaza como el escribano palustre, el chorlito carambolo y el carricerín cejudo.

El proyecto sigue aún en fase de tramitación y es ahora la Delegación provincial de Medio Ambiente la que está evaluando el estudio de impacto ambiental que ha presentado el Ayuntamiento de la localidad. Como medida de protección para estas aves y los hábitats en los que se asientan, la SEO considera necesario ampliar la franja de suelo urbanizable protegido colindante al río Guadalhorce para proteger los cultivos que hay entre la zona de Zapata.

El colectivo aseguró que el proyecto sólo prevé una estrecha franja de suelo no urbanizable protegido de entre 200 y 400 metros de anchura entre los límites de la ciudad aeroportuaria y la ribera del río Guadalhorce, algo que consideró "insuficiente" para seguir desempeñando la función de corredor ecológico que ahora tiene.

Alhaurín de la Torre fue elegido, en detrimento de Málaga capital, como sede para albergar el recinto logístico del cuarto aeropuerto de España en tráfico de viajeros debido a la mayor disponibilidad de suelo. El Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) del municipio reservó una superficie más grande aún que el actual Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) para suelo productivo aeroportuario donde se podrán establecer hoteles, empresas de restauración para aviones, compañías de alquiler de coches y zonas verdes.

El Pleno municipal del Ayuntamiento dio luz verde en septiembre del año pasado a la modificación de las normas subsidiarias locales para la adaptación de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA) con la reclasificación de 380 hectáreas de suelo industrial a comercial.

Esta ciudad aeroportuaria generará 25.000 empleos directos y 80.000 indirectos, según el Ayuntamiento del municipio, que pide más celeridad de la Junta.



Vista aérea del término municipal de Alhaurín de la Torre.

MÁLAGA HOY

Un despacho de abogados de Marbella se querrela contra diez bancos por estafa

La causa se presenta en la Audiencia contra diez entidades bancarias internacionales

Efe / MÁLAGA

El despacho de abogados Labird ha presentado una querrela criminal ante la Audiencia Nacional contra diez bancos internacionales por delitos de estafa y defraudación contra la Hacienda pública, de las que han sido víctimas unas ochocientas personas en España.

El abogado del despacho Labird, ubicado en Marbella, Antonio Flores Vila, dio a conocer ayer en conferencia de prensa la querrela interpuesta el 6 de no-

viembre, junto con el presidente de la Asociación de Víctimas de la Hipoteca Inversa Extranjera, Evan Armstrong, y el vicepresidente, Ian Sherdley.

El letrado manifestó que su despacho atiende a "veinticinco clientes" por este tema, aunque cree que podría haber unos 800 afectados que "intentan negociar con el banco".

Los bancos querrelados son diez, ocho de origen escandinavo, entre los que se encuentran Danske Bank, Nordea Bank, Lex Life & Pension, Landsbanki, Jyske Bank, Finansbanken, Nykredit, Sydbank, uno de procedencia británica, NM Rothschild & Sons, y otro de nacionalidad suiza, Swiss Life.

Las presuntas infracciones que se le imputan a estas entidades bancarias son delitos continuados de publicidad engañosa, estafa, defraudación contra la hacienda pública, y falsedad ideológica en documento público.

Según ha explicado Flores, la trama se origina en el año 2004 entre bancos extranjeros a través de una "red de agentes financieros" que desplegaron una "campana de captación de recursos" en la Costa del Sol, que tenía como objetivo a extranjeros con viviendas sin hipoteca con "cierta capacidad económica" y "sin mucha liquidez", principalmente pensionistas.



zenart

restaurante japonés
sushi para llevar

de lunes a sábados de
13:00 - 16:00 h y 21:00 - 00:00 h
El resto de días de 13:00 - 16:00 h
http://www.zenart.es
C/ Mundo Nuevo, 4 - 29010 Málaga
Reservar, pedir y comprar en empresa



Sushi BAR
zenart
restaurante japonés